

El límite de cuotas pone en riesgo a los colegios pequeños

● Las profesiones sanitarias, grandes afectadas

El establecimiento de una cuota máxima anual de 240 euros que fija el Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales podría poner en situación de riesgo a los colegios más pequeños. Un informe de la consultora Roland Berger para el Consejo General de la Abogacía pone de manifiesto que la fijación de una tarifa máxima podría generar reducciones y recortes de plantilla, así como dificultades

para cumplir con la funciones que se exigen a estas instituciones. El estudio subraya que la media de los colegios sanitarios supera los 250 euros de cuota. Precisamente estas instituciones representan cerca del 45 por ciento de los colegiados en España. El Consejo General de Enfermería y **Unión Profesional** coinciden en que los colegios pequeños podrían ser los más afectados. **P8**